

## INFORME DE EVALUACIÓN

### **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: “LA CIUDAD BONITA COMO LIENZO PARA EL ARTE URBANO”**

En Bucaramanga a los veintiseis (26) días del mes de Diciembre de 2024 una vez surtida la etapa de evaluación individual realizada por el Jurado de cada uno de las propuestas artísticas en el marco de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: “**LA CIUDAD BONITA COMO LIENZO PARA EL ARTE URBANO**”, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga despues de la evaluación individual consolida una lista de elegibles para la entrega de los incentivos artísticos de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- Los participantes serán ordenados del mayor al menor puntaje obtenido en una lista de elegibles correspondiente a cada categoría.
- Los incentivos artísticos serán otorgados del mayor al menor puntaje de la lista de elegibles.
- El puntaje mínimo para acceder al incentivo artístico corresponde a 70 puntos.
- En el caso de presentarse un empate, se seleccionará la propuesta que se haya postulado primero.

Como resultado de este proceso se suscribe el presente informe de evaluación que dejará constancia del proceso de evaluación efectuado por el comité evaluador, teniendo en consideración los criterios de evaluación y el puntaje mínimo (70 puntos) exigido en la convocatoria para asignación de los estímulos, así:

Para el área artística de: **ARTE URBANO**:

INFORME DE EVALUACIÓN ARTE URBANO 2024						
No	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE PARTICIPANTE	JURADO 1. Ana Karina Moreno Enciso	JURADO 2. Marcela Eunice Rodríguez Malagón	JURADO 3. Laura Sofía Arbeláez Vargas	PUNTAJE FINAL
1	Persona natural	Franklin Andrey Arcila Piaguaje identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.803.807	86	85	87	86
2	Grupos constituidos	CASABLANCA representado por María Fernanda Tarazona Ayala, idenificado con CC. 1.098.759.635	80	85	86	83,6667

*Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia*

*Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460*

*Correo convocatoria: [estimulos@imct.gov.co](mailto:estimulos@imct.gov.co)*

*Nit.890 204594-9*

3	Grupos constituidos	Colectivo LKC representado por Jonathan Toledo Ramírez identificado con CC. 91.540.799	88	82	79	83
4	Persona natural	Wilmer Alfredo Serrano Osma identificado con cédula de ciudadanía No 91.512.419	87	71	89	82,3333
5	Grupos constituidos	Pinta como niña PCN representado por Yuber Alejandro Galeano Traslaviña identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.957.442	82	86	78	82
6	Persona natural	Luisa Fernanda Prada Suárez identificada con cédula de ciudadanía No 1005136784	87	80	78	81,6667
7	Grupos constituidos	Colectivo Regional de Muralismo del Oriente "CROMO", representado por Julián Alberto Villamizar Rincón identificado con cédula de ciudadanía No 91.523.944	82	76	83	80,3333
8	Grupos constituidos	Tres perros representado por Dany Sebastian Gomez Vargas identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.764.349	78	80	82	80
9	Grupos constituidos	Colectivo Lathir representado por Wilmer Andres Benavides Castro identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.739.174.	82	77	81	80
10	Grupos constituidos	Colectivo Hypecats representado por Pedro Alexis valbuena Jacome identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.808.355	85	75	78	79,3333
11	Persona natural	Jhon Jairo Pabon Pinto identificado con CC. 1.098.732.344	75	82	69	75,3333
12	Grupos constituidos	MAS1 CREW representado por Cristhofer Julian Espindola Suarez identificado con CC. 1.095.828.571	71	78	72	73,6667
13	Persona natural	Luz Stella Echavez Aguilar identificada con cedula e ciudadanía No. 63.543.291	83	51	80	71,3333

*Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia*

*Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460*

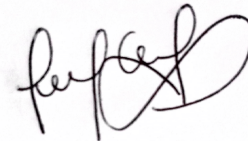
*Correo convocatoria: [estimulos@imct.gov.co](mailto:estimulos@imct.gov.co)*

*Nit.890 204594-9*

14	Persona natural	Andersson Javier Niño Duran identificado con CC. 1.098.754.483	70	45	80	65
15	Grupos constituidos	Trilogía Onírica representado por Diego Fernando Sanchez Malagon identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.932.166	70	40	75	61,6667
16	Grupos constituidos	Nathypinta representado por Cindy Nataly Calderon Cote identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.614.810	66	23	73	54
17	Persona natural	Angie Juliana Benavides Parada identificada con cédula de ciudadanía No 1.094.242.639	67	28	57	50,6667

Los participantes anteriormente descritos podrán consultar su ficha de evaluación en la plataforma: <https://tuconvocatoria.imct.gov.co/> en seguimiento a su postulación. De conformidad con lo anterior, se procede a la resolución de adjudicación, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria.

No siendo otro el particular;



**DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO**

**SUBDIRECTORA TÉCNICA**

Elaboró aspectos técnicos: Ana Hortencia Quiñonez Camacho – Verificadora CPS

Elaboró aspectos técnicos: Jessica Alexandra Porras Becerra – Verificadora CPS

Elaboró aspectos técnicos: Jessica Johana Rodríguez Morales – verificadora CPS

Elaboró aspectos técnicos: Dusdivia Porras Bautista – Verificadora CPS

Elaboró aspectos técnicos: Luz Marina Carrillo Celis – Verificadora CPS

Revisó aspectos jurídicos: Julieth Pauling B.– Abogada Fomento Contratista.

Revisó aspectos jurídicos: Sandra Milena Jaimes Gaona- Abogada CPS.

Revisó aspectos técnicos: Margareth Alexandra Blanco – Contratista Coordinadora Fomento.

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia

Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460

Correo convocatoria: [estimulos@imct.gov.co](mailto:estimulos@imct.gov.co)

Nit.890 204594-9